



NIT: 860.028.093-7

CORPORACIÓN DE ABASTOS DE BOGOTÁ S.A. "CORABASTOS"

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 009-2022

CONSOLIDADO MANIFESTACIONES DE INTERÉS

El suscrito Jefe de la Oficina Jurídica, se permite informar a los interesados en participar en el presente proceso, cuyo objeto corresponde a: "CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA DE LA BODEGA 82 DE LA CORPORACIÓN DE ABASTOS, LO QUE INCLUYE DISEÑO ELÉCTRICO, ESTUDIO DE CARGAS, OBRA CIVIL, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS, TABLEROS ELÉCTRICOS, ILUMINACIÓN, CELDAS, TRANSFORMADOR, PUESTA A TIERRA, Y REQUERIDOS PARA MEDIA Y BAJA TENSIÓN", que de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones de la presente convocatoria y una vez publicada en la página web de la Corporación, se indicó que: el plazo máximo para presentación de manifestación de interés en participar, era el 12 de diciembre del año 2022, hasta las 3:00 PM, se señala que el consolidado de las manifestaciones de interés recibidas, son las que se relacionan a continuación:

No.	EMPRESA Y/O PERSONA	RADICADO	OBSERVACIONES
1.	CONSORCIO ENERGIA TOTAL, integrado por: GRUPO ACERA SAS y LIGHGEN INGENIERIA SAS	Mediante correo electrónico, calendado de fecha 12 de diciembre.- 22, siendo las 10:30.	Sin observaciones
2.	CONSORCIO INSOL-BCS 2022, integrado por: INGENIERIA Y SOLUCIONES INSOL SAS identificado con NIT. 900.139.747-7 y BCS INGENIERIA Y PROYECTOS SAS identificado con NIT 900.335.385-3.	Mediante correo electrónico, calendado de fecha 12 de diciembre - 22, siendo las 14:05.	El proponente adjunta a su manifestación de interés en participar la siguiente documentación: 1. copia de la Cédula de ciudadanía de la representante legal de BCS INGENIERÍA Y PROYECTOS SAS. 2. Cámara de Comercio de BCS INGENIERÍA Y PROYECTOS SAS. 3. RUT de BCS INGENIERÍA Y PROYECTOS SAS

Por lo anterior, se continuará únicamente con quienes manifestaron interés en la fecha señalada en el cronograma del proceso.

Sin otro motivo, la presente se expide el día doce (12) de diciembre de 2022.

Cordialmente;


JUAN JOSÉ RAMÍREZ REATIGA
Jefe Oficina Jurídica

Proyectó: Luz Andrea Gutiérrez Reyes – Abogada Contratista – Oficina Jurídica
Diana Maria Diaz Naar - Abogada Contratista – Oficina Jurídica